**Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico Académico**

**MEVyT Vertiente para la atención de personas adultas mayores**

**Fecha**: 22 junio de 2018

**Lugar**: Sala de Directores, primer piso, INEA, Oficinas centro.

**Objetivos:**

* Definir participantes, acciones, procedimientos e instrumentos que faciliten el diseño de la propuesta curricular para la atención de personas adultas mayores
* Desarrollar acciones para la elaboración y validación del currículum de la vertiente

**Reunión convocada por**: Profra. Celia del Socorro Solís Sánchez

En calidad de Presidenta del Comité, la Profra., Celia del Socorro Solís Sánchez, dio la bienvenida a los participantes y agradeció su colaboración en el diseño de la propuesta curricular para esta vertiente. Se procedió a pasar lista de asistentes y se declaró el quorum para la realización de la sesión.

Posteriormente, se presentó y aprobó el orden del día. La Presidenta sugirió que la minuta de la sesión anterior se leyera con mayor detenimiento y de manera personal, para que se enviaran comentarios sobre la misma, vía correo electrónico. Más adelante se comunicó al reporte de avance en la construcción de la Vertiente.

**Tema 1 Avances de la Vertiente del MEVyT**

Diseño y desarrollo del currículum.

Se comentó acerca de un replanteamiento en la implementación de las etapas clásicas del desarrollo del currículum: diseño, la parte conceptual y la parte de los alcances, debido a las características de la población.

En la etapa de diseño (planeación, definición y validación), en lo que concierne a la planeación, que es el momento actual en el que se encuentra el desarrollo de la vertiente; el propósito consiste en definir tres poblaciones de educandos: los que estudian la primaria y secundaria en el INEA, los que están alfabetizándose con *La palabra de la experiencia* y personas adultas mayores que participan en actividades de programas de otras instituciones.

Asimismo, se manifestó la importancia de la interacción con figuras educativas del INEA y de otras instituciones que conocen al adulto: sus necesidades, edad, condiciones de salud, entre otras; además de especialistas que saben de las materias de estudio y el manejo de personas adultas, desde el punto de vista de la geriatría y de la gerontología.

Levantamiento de la información, consideró, en una primera etapa, tres ejes de la vertiente: comunicación, pensamiento crítico y resolución de problemas y salud, medio ambiente y bienestar. Se seleccionaron a 16 entidades del país, considerando las estadísticas de la población en rezago y con una mayor proporción de personas de más de 60 años. En cada estado, se entrevistó a 30 educandos y 10 figuras educativas. La consulta consideró dos tipos de estrategias: grupos focales, mediante las que se obtuvo información cualitativa y la aplicación de cuestionarios en los que se recabaron datos generales que permitirán identificar el perfil de las personas adultas mayores consultadas. Después del trabajo de campo, se procedió a la sistematización de la información, su posterior análisis, el cual significó un reto, sobre todo debido al tipo de respuestas obtenidas como resultado de los grupos focales. La descripción se apoyó con tablas y gráficas que precisaron información cuantitativa recuperada, para cada eje y entidad.

En relación con los especialistas, se informó que se avanzó en la conformación de equipos para apoyar y colaborar con aportaciones especializadas para cada uno de los tres ejes: comunicación, pensamiento crítico y resolución de problemas y salud, medio ambiente y bienestar. Se escogieron expertos en el campo del conocimiento y expertos que han sido partícipes en el desarrollo del MEVyT y que conocen a la población adulta mayor; así como otros que son especialistas en atención de personas adultas mayores.

Se enfatizó el tema de los Derechos Humanos y de su importancia en la vertiente.

Se sugirió hacer un ajuste de tiempos para ajustar el cronograma y contar con un documento preliminar en la primera semana de septiembre y poder contar con una versión preliminar validada antes de lo programado inicialmente.

**Tema 2 Fortalecimiento (Seminario con expertos)**

Se valora la posibilidad de realizar un seminario con especialistas de las instituciones representadas en el Comité Técnico Académico y otros investigadores y especialistas que aporten, comenten, analicen, apoyen y conozcan los resultados obtenidos mediante la consulta, a fin de fortalecer la propuesta curricular.

Se revisarán propuestas de fechas para realizar el seminario, con el objetivo de comenzar a definir los ejes de participación y su organización. Específicamente por parte de la CNDH, se propuso a la Secretaría técnica que tiene un área específica de capacitación y a servidores públicos de la Segunda visitadora que es la que se encarga de atender quejas en materia educativa.

Se propone invitar a la Asociación Mexicana de Geriatría, SEDESOL y especialistas en Derechos Humanos.

La Universidad y el Seminario universitario interdisciplinario sobre la vejez en la FES-Zaragoza mostraron su disposición para participar en el seminario.

|  |  |
| --- | --- |
| **Acuerdos y Compromisos:**  | **Responsable** |
| * Reprogramar fecha de entrega de versión preliminar de propuesta curricular y la realización de la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Académico, primera semana de Septiembre.
 | INEA |
| * Completar lista de especialistas que participen y aporten a las revisiones de las versiones preliminares de los ejes de la propuesta curricular.
 | INEA |
| * Realizar propuesta de seminario con expertos en derecho a la educación y especialistas que mediante la participación en un seminario aporten a la realización de un Seminario.
 | INEA |

Concluidos los temas propuestos y establecidos los acuerdos y compromisos se dio por concluida la sesión.